

ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) DE PAISES BAJOS 2026

Por acuerdo de la Comisión Electoral, reunida el viernes día 17 de abril de 2026 en la sede del Consulado General de España en Amsterdam, y siguiendo la normativa aplicable (Real Decreto /1960/2009 y Orden AEC/2172/2010) las elecciones al Consejo de Residentes Españoles en la circunscripción de Países Bajos, tendrán lugar el próximo 21 de mayo de 2026 de 10:00 a 16:00 horas. A tal efecto, se constituirá una única mesa electoral, cuyos miembros serán designados más adelante por la Comisión electoral.

Se han presentado a estas elecciones dos candidaturas: "España: CREamos Países Bajos" y "Españoles: Acción Países Bajos", cuyas listas se componen de las siguientes personas:

Candidatura "España: CREamos Países Bajos":

Titulares:

1. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALAZAR
2. MARIA SALES RAMON CHORDA
3. IGNACIO VILLAFRUELA RODRIGUEZ
4. ROSA MARÍA PEREZ RODRIGUEZ
5. ARANZAZU POMARES SANCHEZ
6. MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ BAQUERO
7. SILVIA DOMÍNGUEZ MARTINEZ

Suplentes:

1. VERONICA MONSERRAT PEREZ
2. AMADIR LOUREIRO BLANCO
3. SILVIA SANTIAG FERNANDEZ

Candidatura "Españoles: Acción Países Bajos":

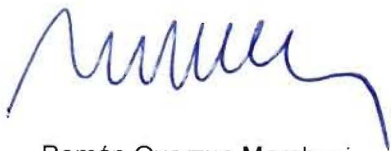
Titulares:

1. SUSANA FUENTES ENRIQUEZ DE SALAMANCA
2. MARÍA ROCÍO RAMOS DÍAZ
3. FERNANDO BERRAQUERO DÍAZ
4. MARIA JOSE VILLALON ROBLES
5. LUIS RUBIO REPARAZ
6. MARÍA NEREIDA ORDOVAS GARCIA
7. RAFAEL KOLDOBIKA POLO GUARDO

Suplentes:

1. MARIA ELENA PARDO ALONSO
2. OSCAR SANCHEZ MOLINA
3. CRISTINA RUIZ ESPINOSA

En Amsterdam, a 21 de abril de 2026.



Román Oyarzun Marchesi,

Cónsul General

